



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos se secuestró:

En el Módulo MX1: cinco aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos cargadores, una plaqueta cargador, un auricular y cinco elementos punzantes, logrando identificar a algunos de los responsables.

En el Módulo MX2: siete aparatos de telefonía celular con sus respectivos baterías, hallados en el techo del salón de uso común del Pabellón C4. Además, fue secuestrada una sevillana que llevaba oculta en sus genitales, un interno alojado en el mismo Pabellón.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, hallado en el interior de una calda del Pabellón C3. Asimismo, fueron secuestrados un total de \$3125, en posesión de dos internos alojados en el Pabellón C3.

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonía celular, un chip, dos baterías y un elemento punzante. Dichos elementos fueron hallados en sectores de uso común, perímetro externo y una celda del Pabellón C3.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5: Cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías. Fueron identificados algunos de los responsables.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, se secuestró un aparato de telefonía celular con batería. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 5 de julio de 2018